

CIRCULAR-SGRH-010-2020

A TODO EL **PERSONAL** QUE LABORA PARA ESTA SECRETARIA DE ESTADO, SE LES INVITA A PARTICIPAR DE LA JORNADA DE EVALUACIÓN MEDICA NUTRICIONAL, QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA **VIERNES 13 DE MARZO DEL 2020**, EN LAS INSTALACIONES DEL DESPACHO DE LA VICE MINISTRA LOURDES ALEJANDRA HERNÁNDEZ, MISMA QUE SERA REALIZADA POR LOS PROFESIONALES DE SALUD DEL PROYECTO CLÍNICAS HONDURAS ACTÍVATE, A DESARROLLARSE EN UN HORARIO DE 9:00 AM A 3:00 PM, EL CUAL ES ESTANDARTE EN TEMA DE SALUD PREVENTIVA.

ASIMISMO ANTE LA APARICIÓN RECIENTE DE LA ENFERMEDAD INFECCIOSA **COVID-19 (CORONAVIRUS)** SE ESTARÁN IMPARTIENDO CHARLAS EDUCATIVAS PREVENTIVAS, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR INFORMACION CONFIABLE A NUESTRO PERSONAL.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU VALIOSA COLABORACION.

ALDEA EL OCOTAL, FRANCISCO MORAZÁN, 11 DE MARZO DEL 2020



SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR No. SRH-009-2020

México
Pagar el
los boques
visibles

A todos los empleados que laboran en esta Secretaría de Estado se le informa que se está promoviendo Campaña de Prevención para tomar las medidas preventivas y asumir con precaución la llegada del Coronavirus(COVID-19) y otros virus respiratorios, del cual tenemos la responsabilidad de reducir y evitar la propagación en los círculos más cercanos y a la sociedad que pertenecemos, entendiendo que todos somos corresponsables de la seguridad de nuestro entorno.

A continuación, se les comparte las medidas que hemos tomado en esta Secretaría de Estado, dándole cumplimiento a las mismas y así poder asumir con precaución dicha situación de salud.

MEDIDAS GENERALES:

- 1- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos, especialmente después de ir al baño, antes de comer, y después de sonarse la nariz, toser o estornudar.
- 2- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, sin la higiene debida en sus manos.
- 3- Practique la técnica del antebrazo al toser y estornudar. O bien, cúbrase con un pañuelo desechable al toser o estornudar.
- 4- No saludar con la mano, de beso o abrazo a las personas.

ENTORNO DE TRABAJO:

- 1- Mantener limpio y desinfectado el puesto y los elementos de trabajo evitando compartirlos con los compañeros. (Computadoras, escritorios, teléfonos fijos, archivos, llamadores, celulares).
- 2- Mantener el gel anti bacterial a mano para su uso frecuente durante el día.
- 3- Evitar compartir alimentos y bebidas con otros.
- 4- Evite compartir vasos, tazas, platos u otros artículos de uso personal.
- 5- Se procederá a instalar en cada reloj marcador los dispensadores con gel para manos para utilizar al momento de marcar la entrada y salida de la jornada laboral.
- 6- En caso de presentar alguno de los síntomas de gripe o de resfrió, mientras se encuentra en su jornada laboral deberá asistir al médico asignado en el Complejo Policial, el cual indicará las acciones a tomar.
- 7- En caso de presentar alguno de los síntomas de gripe o de resfrió, fuera de la Institución, se recomienda asistir al IHSS o Clínica de su elección e informar al Jefe inmediato y posteriormente presentar la documentación respectiva ante esta Sub Gerencia de Recursos Humanos.